

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

REF: AH-DAF-CM-2026-0007

El objetivo de la presente especificaciones técnicas es establecer los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones necesarias para las personas físicas y jurídicas que deseen participar en el proceso de **COMPRA MENOR**, para la **“ADQUISICION DE NEUMATICOS PARA SER UTILIZADOS POR EL TALLER PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTILLA VEHICULAR DE ESTA INSTITUCION”**.

### ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS

Es imprescindible cotizar productos de alta calidad donde se especifique la marca (si aplica), características, y medidas en todo caso.

Favor respetar el orden en el que se encuentran ubicados los Ítem al momento de elaborar su cotización, a continuación, listado a cotizar:

Ítem	Descripción	Ud. Medida	Cantidad
1	Goma 500-12	Unidad	12
2	Goma 750R16 14 PR	Unidad	12
3	Goma 255/65R17 AT	Unidad	8
4	Goma 1000R20	Unidad	8
5	Goma 11R22.5 combinadas	Unidad	8
6	Goma 265/70R16 AT	Unidad	8
7	Goma 195R14 8PR	Unidad	8
8	Goma 165R13C 6PR	Unidad	8
9	Goma 12R22.5 18PR Combinadas	Unidad	20
10	Goma 235/756R 17.5 tracción	Unidad	20
11	Goma 195R15C	Unidad	8
12	Goma 20.5R25	Unidad	2

**NOTA:** El oferente debe incluir en su propuesta el costo del transporte de los materiales al almacén de la institución.

### CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO

#### Instrucciones para la preparación de las propuestas

Las cotizaciones serán recibidas, vía correo electrónico en [comprasycontrataciones@ayuntamientohigüey.gob.do](mailto:comprasycontrataciones@ayuntamientohigüey.gob.do), física en el departamento de compras y contrataciones de la institución, en la Av. Agustín Guerrero No. 3 y vía el sistema electrónico de contrataciones públicas, hasta el miércoles 25 de marzo del 2026 a las 10:30 A. M.

Los siguientes requerimientos son obligatorios para todas las empresas ofertantes:

- 1- Cotización de la empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado, las cotizaciones deben ser presentadas en pesos dominicanos (RD\$), las ofertas presentadas en una moneda diferente serán descalificadas. (**No subsanable**).



(809) 554-2263



[alcaldia@ayuntamientohigüey.gob.do](mailto:alcaldia@ayuntamientohigüey.gob.do)  
[@AlcaldiaDeHigüey](https://www.instagram.com/AlcaldiaDeHigüey)



Av. Agustín Guerrero, No.3, Higüey, Prov. La Altagracia, R.D

<p><b>Contenido de las propuestas</b></p>	<p>2- Carta compromiso indicando los plazos de disponibilidad de crédito, el tiempo de entrega y validez del precio de la oferta. <b>(No subsanable)</b></p> <p>3- Certificación de registro de proveedores del estado <b>(RPE)</b>, donde indique que el oferente se encuentra Activo. <b>(Subsanable)</b></p> <p>4- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos <b>(DGII)</b>, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. <b>(Subsanable)</b></p> <p>5- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (si aplica) <b>(Subsanable)</b></p> <p>6- Certificado de garantía. <b>(Subsanable)</b></p> <p>7- Formulario de Información del Oferente <b>SNCC.D.042. (Subsanable)</b></p> <p>8- Formulario de Oferta Económica <b>SNCC.F.033. (Subsanable)</b></p>
<p><b>Criterios de adjudicación</b></p>	<p>La Unidad encargada de la ejecución de este proceso, evaluará todas las ofertas, a fin de determinar si estas satisfacen los requerimientos establecidos en la presente <b>Especificaciones Técnicas</b>. Evaluando bajo la modalidad <b>"Cumple / No cumple"</b>. La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con todos los requerimientos exigidos, facturación, condiciones de pago y tiempo de entrega solicitado y sea calificada como la de mejor calidad y más conveniente para los intereses institucionales. <b>La adjudicación será Total.</b></p>
<p><b>Facturación y Condiciones de pago</b></p>	<p>Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de <b>60 días</b> por cada factura emitida.</p> <p>Las facturas deben ser emitidas selladas y firmadas, al Ayuntamiento de Higüey, <b>RNC: 419- 00045-1</b>, con NCF Gubernamental.</p>
<p><b>Tiempo de entrega de lo solicitado</b></p>	<p>Los artículos solicitados en esta requisición deben ser entregados a partir de la recepción de la orden de compra.</p>
<p><b>Lugar de entrega de lo solicitado</b></p>	<p>Los pedidos se librarán a requerimiento del departamento de obras municipales en horario de <b>8:00 A.M. a 4:00 P.M.</b></p>

## Contacto

Para cualquier inquietud o aclaración favor contactar a:

Departamento de Compras y Contrataciones

Av. Agustín Guerrero No. 3, Higüey, Provincia La Altagracia

Teléfono: 809-554-2263 Ext. 222

Nombre: Emmanuel Rodríguez

Correo: [comprasycontrataciones@ayuntamientohigüey.gob.do](mailto:comprasycontrataciones@ayuntamientohigüey.gob.do)



**(809) 554-2263**



[alcaldia@ayuntamientohigüey.gob.do](mailto:alcaldia@ayuntamientohigüey.gob.do)  
[@AlcaldiaDeHigüey](https://www.instagram.com/AlcaldiaDeHigüey)



Av. Agustín Guerrero, No.3, Higüey, Prov. La Altagracia, R.D